

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
23 de septiembre del 2026

Señores,
Superintendencia del Mercado de Valores
Ernesto Bournigal
Superintendente
Av. Cesar Nicolás Penson Núm. 66, Gazcue

Atención: **Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Copia a: **Elianne Vílchez, Gerente General**
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho Relevante – Finalización del período de colocación de las cuotas de participación del vigésimo primer tramo del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I**

Estimados señores,

La sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.**, en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I** (en lo adelante “**Fondo**”), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha ocho (8) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-058, tiene a bien informar los siguientes hechos relevantes:

Primero: Ha finalizado el Período de Colocación de ocho mil setecientas setenta y siete (8,777) cuotas de participación correspondientes al vigésimo primer tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo**, las cuales han sido adjudicadas en su totalidad por un valor de quince millones ochocientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con 18 centavos (US\$15,000,853.18).

Segundo: En virtud de lo anterior, conforme lo dispuesto en el Reglamento Interno del **Fondo**, las cuotas de participación serán liquidadas en T+1, por lo tanto, el período de negociación en el mercado secundario de las cuotas adjudicadas correspondientes al vigésimo primer tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo** iniciará una vez agotado dicho plazo.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, se despide,

Cordialmente,

Rafael Mejía Laureano
Administrador del Fondo

